



## Resolución N°71/14

### Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

### Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, Sr. Richard Silva R., Facilitador del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional Metropolitana.

### Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Colina  
Cyndi Elisa Castro Tobar  
*Rut. 16.803.075-4*

Cuerpo de Bomberos de Conchali-Huechuraba  
Felipe Alexis Arévalo Arévalo  
*Rut. 16.171.875-0*

Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur  
Paulina Bello Vidal  
*Rut. 17.033.342-K*

María Raquel Arancibia Muñoz  
*Rut. 13.901.890-7*

Cuerpo de Bomberos de Santiago  
Claudio Andrés Meriño Beltrán  
*Rut. 16.843.627-0*

Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal  
Jadhi Jhonns Henríquez Núñez  
*Rut. 16.809.057-9*

Leopoldo Sarmiento Flores  
*Rut. 09.352.726-7*

Cuerpo de Bomberos de Andrés Javier Toledo Molina  
Maipú Rut: 15.633.547-9

Mauricio Esteban Trincado Miranda  
Rut: 13.217.825-9

Jaime Andrés Rosales Villalobos  
Rut: 16.114.091-0

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



---

Alonso Ségeur L.  
Director



---

Raúl Morales M.  
Rector

Santiago Octubre de 2014